GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍSTERIO DEL INTERIOR Y MIGRACIÓN

Y SEGURDAD PUDLICA DEPTO PYTRANIET HIGRACION

NºInt: 6065313

2.3 DIC 2015

TOTALMENTE TRAMITADO!

OTORGA PERMISO DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN EL PAIS.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 225040

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2015

VISTO : estos antecedentes; lo solicitado por los extranjeros que se individualizan en la parte dispositiva de la presente Resolución, y lo informado a su respecto por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional.

TENIENDO PRESENTE : a) Que los solicitantes cumplen con los requisitos contemplados en los artículos 42 de la Ley de Extranjería y 82 inciso primero de su Reglamento; b) La atribución del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para pronunciarse respecto de las solicitudes de Permiso de Permanencia Definitiva que se presenten por los extranjeros residentes de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 41 inciso 2º del D.L. Nº 1094 de 1975; c)La facultad delegada por Resolución Exenta 44192 del 27-07-2009 del Ministerio del Interior; y

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos 80 y 81 del Reglamento de Extranjería aprobado por D.S. 597 de 1984; artículo 8 del D.S. 296 de 1995, ambos de este Ministerio, y la Resolución Nº 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

- 1) OTÓRGASE Permiso de Permanencia Definitiva en el país a:
 - 1. Don Eduardo Mario GUEVARA REDONDO RUN: 24.412.881-5
 - 2. Doña Imelda AZAÑERO COTRINA RUN: 23.757.082-0
 - RUN: 24.778.601-5 3. Don Emeterio MAMANI PEREZ
 - RUN: 24.778.599-K 4. Don Santos MAMANI PEREZ
 - 5. Doña Estela DUQUE ARBELAEZ RUN: 24.464.357-4
 - 6. Don Manuel Alejandro PIEDRAHITA DUQUE RUN: 24.690.108-2
- COMUNÍQUESE a Policía de Investigaciones de Chile, Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional para su conocimiento y 2) COMUNÍQUESE a fines consiguientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR!

RSD/NVT/vcg. [141]21/12/2015

RIGH SANDOVAL DUCOING TOOT TO BE EXTRAGISED A

You have something